

Expediente 47-A/96: 4.932.530 pesetas.
Expediente 56-A/96: 4.450.505 pesetas.

5. Garantías.

Provisional:

Expediente 9-A/96: 315.212 pesetas.
Expediente 39-A/96: 198.525 pesetas.
Expediente 47-A/96: 98.651 pesetas.
Expediente 56-A/96: 89.010 pesetas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Domicilio: Calle Princesa, 3, planta 10.

c) Localidad y código postal: Madrid 28008.

d) Teléfono 580 39 77.

e) Telefax: 580 39 93.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.

b) Otros requisitos:

Solvencia económico-financiera: Por lo exigido en la letra c) del artículo 16 de la Ley 13/95. Expedientes 9-A/96, 39-A/96, 47-A/96 y 56-A/96.

Solvencia técnica: Por lo exigido en las letras b) y c) del artículo 17 de la Ley 13/95 para los expedientes 9-A/96, 39-A/96 y 56-A/96, y por lo exigido en la letra c) del artículo 17 de la Ley 13/1995 para el expediente 47-A/96.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se presentará al día siguiente hábil. Las ofertas se presentarán de nueve a catorce horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, Servicio de Contratación, calle Princesa, 3, décima planta.

1.º Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

2.º Domicilio: Calle Princesa, 3.

3.º Localidad y código postal: Madrid 28008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Domicilio: Calle Princesa, 3.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: Al tercer día siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado, se realizará al día siguiente hábil.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de junio de 1996.—La Secretaria general técnica, P. D. F. (Resolución 51/1996 de 17 de abril), la Jefa del Servicio de Gestión Económico-Administrativa, Cristina Mata García de Casasola.—40.815.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se convocan subasta y concurso abierto de las obras que se citan.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expedientes: 6-A/96 (CO-12.0), 33-A/96 (CO-45.0) y 53-A/96 (CO-41.5).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto:

Expediente 6-A/96: Obra, «Acondicionamiento de los vertederos de R.I. de los términos municipales de Brunete, y Carabaña y sellado de los vertederos de R.I. de los términos municipales de Casarrubuelos y Carabaña».

Expediente 33-A/96: Obra, «Mejora de pastizales en la comarca de Torrelaguna, términos municipales de La Cabrera y Bustarviejo. Año 1996».

Expediente 53-A/96: Obra, «Repoblación de 47 hectáreas en el monte M-3145, "Los Pedregales y Las Huelgas", término municipal de La Hiruela».

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución (meses):

Expediente 6-A/96: Tres meses.

Expediente 33-A/96: Cuatro meses.

Expediente 53-A/96: Seis meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma:

Expediente 6-A/96: Subasta.

Expediente 33-A/96: Concurso.

Expediente 53-A/96: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total:

Expediente 6-A/96: 13.742.175 pesetas.

Expediente 33-A/96: 10.941.093 pesetas.

Expediente 53-A/96: 24.982.667 pesetas.

5. Garantías.

Provisional:

Expediente 6-A/96: 274.844 pesetas.

Expediente 33-A/96: 218.822 pesetas.

Expediente 53-A/96: 499.653 pesetas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Domicilio: Calle Princesa, 3, planta 10.

c) Localidad y código postal: Madrid 28008.

d) Teléfono 580 39 77.

e) Telefax: 580 39 93.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Expediente 53-A/96: Grupo K, subgrupo 6, categoría c.

b) Otros requisitos:

Expediente 6-A/96: Solvencia económico-financiera: Por lo exigido en la letra c) del artículo 16 de la Ley 13/1995.

Solvencia técnica: Por lo exigido en las letras b), c), d) y e) del artículo 17 de la Ley 13/1995.

Expediente 33-A/1996: Solvencia económico-financiera: Por lo exigido en la letra c) del artículo 16 de la Ley 13/1995.

Solvencia técnica: Por lo exigido en las letras b) y c) del artículo 17 de la Ley 13/1995.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se presentará al día siguiente hábil. Las ofertas se presentarán de nueve a catorce horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, Servicio de Contratación, calle Princesa, 3, décima planta.

1.º Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

2.º Domicilio: Calle Princesa, 3.

3.º Localidad y código postal: Madrid 28008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

Concurso: Tres meses.

Subasta: Veinte días o cuarenta, en su caso.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Domicilio: Calle Princesa, 3.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: Al tercer día siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado, se realizará al día siguiente hábil.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de junio de 1996.—La Secretaria general técnica, P. D. F. (Resolución 51/1996 de 17 de abril), la Jefa del Servicio de Gestión Económico-Administrativa, Cristina Mata García de Casasola.—40.814.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Badalona por la que se anuncia la licitación para la adjudicación, mediante procedimiento negociado, de dos contratos de concertación de crédito.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Badalona.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Servicios Generales, Área de Recursos Internos del Ayuntamiento de Badalona, plaza de la Vila, número 1, 1.ª

Teléfono: 483 26 03. Fax: 464 24 10.

c) Números de expedientes: Número 426/A44-96: Crédito bancario por importe de 99.073.403 pesetas.

Número 415/A37-96: Crédito bancario por importe de 750.000.000 de pesetas.

2. Objeto de los contratos y condiciones fijadas previamente:

a) Objeto de los contratos:

1.º Concertación de un crédito con el Ayuntamiento de Badalona, por importe de 99.073.403 pesetas, con la finalidad de financiar proyectos varios previstos en el programa de inversiones para 1996. (Determinado en el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirán la adjudicación de dicho contrato, aprobado por Acuerdo de Pleno de fecha 29 de mayo de 1996.)

2.º Concertación de un crédito con el Ayuntamiento de Badalona, por importe de 750.000.000 de pesetas, con la finalidad de financiar diversas actuaciones en los edificios de Educación Secundaria «Julià Minguell i Jungfrau». (Determinado en el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirán la adjudicación de dicho contrato, aprobado por Acuerdo de Pleno de fecha 29 de mayo de 1996.)

b) Condiciones fijadas previamente:

1.º Crédito de importe 99.073.403 pesetas:

Periodo de liquidación: Trimestral.

Periodo de amortización: Trimestral.